



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE PERSONAL LABORAL
CON CARGO A FINANCIACIÓN
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
-APOYO A LA INVESTIGACIÓN-

REFERENCIA

PRI-007/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2024

Una vez realizada la prueba práctica por el aspirante que superó la nota de corte establecida para la Fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Se adjunta puntuación obtenida por la persona aspirante en cada una de las fases.

	Fase I	Fase II	TOTAL
		Ejercicio práctico Max. 10 ptos	
PEÑA RODA, ADRIÁN	40,00	10,00	50,00

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través de la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita>. Para acceder a la sede electrónica el interesado podrá utilizar certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.

TERCERO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (Etouz), accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Ana Lázaro Fernández, Presidenta de la Comisión de Valoración.

